



PERÚ

Ministerio
de Educación

Ilave, 26 de agosto del 2024.

OFICIO N°026-2024-D.IEPN° 70718“GLORIOSO TUPAC AMARU”DE ILAVE.

SEÑOR : Prof. NORKA BELINDA CCORI TORO
**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO-ILAVE.**

ASUNTO : INFORME DE LOS RECURSOS FINANCIEROS GENERADOS.

Mediante la presente me dirijo a usted para poner en su conocimiento, que como Director de la Institución Educativa en mención del Distrito de Ilave ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao Ilave, doy a conocer a la administración de la Ugel El Collao sobre los ingresos económicos generados por la IE. En el presente año el único ingreso que se tiene es del alquiler del QUIOSCO ESCOLAR que mensualmente conforme el contrato celebrado paga a la comisión de ingresos propios de la Institución Educativa es la suma de 100 soles mensuales a partir del 11 de marzo al 31 de diciembre. Es decir que a la fecha tenemos acumulado al mes de julio la cantidad de 500 soles, dicho dinero en su oportunidad la comisión de ingresos propios nos informarán el destino de dicho suma de dinero acumulado. La dirección de esta institución remitirá el informe en su oportunidad a la Ugel El Collao como al CONEI de la IE. Agradeciendo por anticipado vuestra comprensión, expreso mis mejores consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente..-



Prof. René Cesar Muquera Muquera
C.M. 1001864834
DIRECTOR
